

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

A. HURTADO
 CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
 Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
 En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
 En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

WENCESLAO BRAVO
 MÉDICO
 Consulta de once a una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.
 CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Doctor G. URRAGA
 Oculista
 Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
 Lain-Calvo, 13, pral.

DR. A. CARAZO,
 interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal
 Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.
 Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
 Calera, número 13

Preparación
 PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES,
 BAJO LA DIRECCIÓN
 del capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno
 Las clases están abiertas durante todo el verano.
 Para informes dirigirse a la Academia, Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.ª, derecha, de cuatro a seis de la tarde.



Orden del día de la sesión a que ha sido convocado para esta tarde el excelentísimo Ayuntamiento:—

Dictámenes:— De la comisión de Caminos y Campos, en la moción del señor Fournier, relativa a que se haga desaparecer el depósito de materiales y escombros que existe en los Vadillos hasta dejarlo en ameno sitio de recreo, como estaba antes; en la instancia del cabo y guardas de campo municipales, solicitando aumento de sueldo, y proponiendo se les proveya de unos trajes de rayadillo a dichos guardas; y en la instancia de D. Lorenzo Peña, solicitando extraer grava del río Arlanzón.

De la de Hacienda en la instancia de don José Arroyo, solicitando la exclusión para colocar columnas anunciadoras; del señor presidente del Centro Burgalés en Madrid, ofreciéndose al Ayuntamiento y solicitando una subvención; en la de D. Mariano Sanz y don Juan Antonio Lacalle, proponiendo al Ayuntamiento la realización del cobro de algunos créditos que existen a favor de la Beneficencia municipal e Instrucción Pública, y en contra del Estado; en la moción del señor Avila, relativa a que se enajene el edificio Teatro y con su producto atender a la instrucción pública y a la amortización de parte de la deuda del Ayuntamiento; y en la de varios empleados del municipio, solicitando el aumento gradual que les corresponde.

De la de Obras en las instancias de don Félix Landía, pidiendo permiso para revocar las fachadas de las casas números 1 y 7 de la calle de la Isla; de D. Pablo Manero para idem idem la núm. 17 de la Paloma; de don Pablo Domingo para idem idem la números 17 del Hospital de los Ciegos; de D. Calixto Manzanedo para idem idem la núm. 49 de la Calera y la 33 de la Sombrería; de don Toribio Landía para reparar la casa número 22 y 24 de la Plaza de Vega y cercar un terreno perteneciente a dicha casa; de don Luis Gallardo para incrustar en la general las alcantarillas de las casas números 9 y 15 de la calle del Progreso; de doña Jerónima Zárate para idem idem la número 20 de la calle de San Pablo, y de D. Pablo Manero, solicitando la recepción definitiva de la alcantarilla construida en la calle de Santa Cruz.

De la Secretaría general en la petición de licencia por los capitulares señores Soto y Avila.
 En varias cuentas.

LA HISTORIA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS

Según el *Momento*, en la última reunión general de la Orden de los Jesuitas, se acordó escribir la historia general de la Orden, dividiendo el trabajo por naciones. Se tendrá así la historia de la Compañía en Italia, en Francia, Inglaterra, Alemania y España. Cada historia se escribirá en la lengua del país a que se refiere.
 Las historias clásicas escritas hasta ahora de la Compañía de Jesús están todas en latín son las de Orlandino, Sacchini y Gaivencio, continuada ésta por el P. Cordara, ninguna de las cuales llega hasta los tiempos modernos.

Fuera de la Compañía, han escrito historias Crestineau Joly y la baronesa de Aurignac; pero ésta es demasiado corta, y la primera resulta excesivamente apologética.
 El difunto P. Martín deseaba vivamente ver terminada la empresa acordada por la congregación.

El P. Tacchi-Venturi es el encargado de la historia italiana; para la francesa han sido designados, uno después de otro—y ambos han muerto—el P. Mercier y el P. Chérot, escritor de los *Estudios*, de París; de la alemana están encargados diversos Padres, entre ellos el P. Kros para la sección de Bohemia; la historia inglesa está a cargo del P. Hugues, y la española del P. Astreín.

Hasta ahora sólo se ha publicado la primera parte del trabajo del P. Astreín, que se refiere sólo a la vida y época de San Ignacio de Loyola.

El P. Tacchi-Venturi tiene también por su parte muy adelantado el trabajo que le ha sido confiado.

EL COMPAÑERO DE VIAJE

(Cuento)
 —¿Es este el camino del lugar?—preguntó un perro joven a un zorro machucho que tomaba el sol entre las matas.
 —Sí tal; pero quiero acompañarle; ya he descansado y voy también al pueblo. Tome usted la derecha.
 —No lo permito; soy más joven.
 —Usted es forastero; ¿qué dirán de mí las gentes?

El perro no se atrevió a replicar, y así atravesaron por delante de un bosque situado a la derecha del camino; un poco más allá vieron otro bosque hacia la izquierda, y dijo el zorro deteniéndose:
 —He reflexionado y tenía usted razón; soy el más viejo y podrían criticarle a usted por cederme la derecha.

Y así atravesaron el bosque de la izquierda hasta encontrarse otro grupo de árboles del lado opuesto. Entonces el zorro hizo otra parada y dijo con mucha convicción:
 —¡Atol! No pasaré de aquí si no vuelve usted a ponerse a mi derecha. En este país hay mucha etiqueta y me desolarían si no le cedo el sitio preferente.

—¿Y qué dirán de mí?
 —Usted va de paso y yo me quedo.
 Volvieron a cambiar, y el zorro marchaba al compás del compañero, resguardándose con su cuerpo y encogiéndose mucho el rabo, cuando sonó un tiro entre los árboles. El zorro desapareció, mientras el perro, con la pata coja, lanzaba lastimeros aullidos.

—¡Callé! es un perro—dijo un cazador.— Pero yo he visto un rabo de zorro.
 —Era el de mi compañero de viaje—contestó el perro entre ladridos, y contó su aventura al cazador.
 —Ven a casa a curarte—dijo el hombre—y no olvides nunca que vale más ir solo que mal acompañado.

F. Fernández Bremón.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
 Muy señor mío: En el número 4.712, del periódico de su digna dirección, he leído dos cartas suscritas por los señores D. Benito L. Linares, D. Enrique Montero y D. Ricardo Villanueva, y en vista de su contenido, he de permitirme hacer pública la verdad de lo ocurrido, con motivo de la cuestión que surgió entre los señores Santa Oalla y Linares, verdad que he de exponer con la sencillez que me es peculiar, para que el lector rectifique el concepto que tal vez se hubiera formado con las aludidas cartas.
 Es cierto que el señor Santa Oalla me confió entre ocho y media a nueve del día 6 de los corrientes su representación, para que, en unión de D. Alfredo Medina, viéramos al

señor Linares. Fuimos con objeto de ver a este señor a su casa de once y media de la mañana, y la hija mayor nos manifestó que estaba en el despacho. Nos encaminamos al escritorio, donde saludamos a su señora, y preguntándole por su marido, nos contestó que había salido, no pudiendo precisar dónde estaba. Volvimos a las seis y media de la tarde y conseguimos conferenciar con el señor Linares acerca del objeto de la entrevista, el cual contestó que lo ocurrido, origen de la conferencia, tuvo lugar hacía más de veinticuatro horas, por cuya circunstancia creía que no debieran continuar las gestiones comenzadas; pero que, sin embargo, nombraría a quien le representara para que se entendiese con nosotros, señalando el mismo señor Linares la hora de las nueve y media de la noche y café del Norte, para que los representantes de ambas partes nos reuniéramos.

A dicho lugar designado y a la hora por él señalada fui, llegando 15 minutos después D. Pedro Nolasco Araco y D. Ricardo Villanueva, y en vista de que no se presentaba D. Alfredo Medina, con la puntualidad debida se le avisó, contestándonos que seguramente vendría; esperamos, y a los pocos minutos trajeron nuevo recado, diciendo que en aquellos instantes estaba experimentando el señor Medina uno de los frecuentes ataques que le proporciónan su delicado estado de salud.

Convinimos los tres allí reunidos aplazar la entrevista para las ocho y media de la mañana del siguiente día. Pero una hora antes de la cita me encontré a la puerta de la peluquería de Juan Nuñez con el señor Araco, el cual dijo que el día anterior ignoraba el objeto de la entrevista (cosa extraña, tratándose de asuntos de esta índole) pero que enterado de ello y en consideración al cargo que desempeña no podía continuar las gestiones, por estar llamado a evitar y reprimir actos como el aludido.

Sin pérdida de momento dí cuenta de lo ocurrido al señor Santa Oalla, le dije lo que contestó en principio el señor Linares y lo manifestado por el señor Araco, contestando dicho señor Santa Oalla que cesara yo en mis gestiones, por creer que debía personalmente entenderse cara a cara con el señor Linares, teniendo en cuenta la indicación hecha por el expresado señor Linares respecto de haber transcurrido las veinticuatro horas.

Así se desarrollaron los sucesos y de esa manera cesó mi representación, lo cual me conviene hacer público.

Es la vez primera que me veo obligado a recurrir a la prensa y quisiera fuera la última.

Le ruego, pues, señor director, la inserción de las precedentes líneas, por lo que le anticipa las gracias S. S. Q. S. M. B.

Gregorio Sagredo.
 Brivesca 13 Agosto 1906.

NOTICIAS

Cumpliendo antiguo voto de la ciudad, el Excmo. Ayuntamiento asistirá a la fiesta de San Roque en la Santa Iglesia Catedral.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, *La corrida*, Chueca.
 - 2.ª Pavans, *Felicidad*, Gomis.
 - 3.ª Gran potpourri de zarzuelas serias, Marqués.
 - 4.ª Valses, *El Danubio azul*, Strauss.
 - 5.ª Jota, *El guitarra*, Chueca.
- Las dos últimas a petición.

En el gobierno civil han presentado una instancia para constituir un Sindicato Agrícola varios vecinos de Pedrosa del Príncipe, de cuya Junta directiva es presidente don Isaac Guerra Escibano.

El dentista D. Alfonso Hurtado ha llegado a esta capital, donde permanecerá durante todo el presente mes al frente de su gabinete dental, instalado en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.º

La comunidad de regantes de Adrada, Fuentesca, Haza y Fuentesmolinos celebrará junta general ordinaria el día 2 de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, en la sala capitular de Adrada de Haza, a fin de verificar la elección de vocales del Sindicato y Jurado de riego y sus respectivos suplentes, como asimismo examinar y en su caso aprobar los presupuestos de ingresos y gastos para el año siguiente.

La Junta administrativa de Soncillo, Ayuntamiento de Valle de Valdebezanos, ha solicitado la concesión necesaria para el aprovechamiento de litro y medio de agua por segundo del río de las Torres, con destino al abastecimiento de la villa, haciendo la derivación en el punto llamado «Aguaderas», jurisdicción de Torres de Arriba, Ayuntamiento de Hoz de Arriba.

Postales de la becerrada de Cervantes
 Se han puesto a la venta en casa de Zayas postales a la celoidina, de la becerrada de «Cervantes», al precio de 40 céntimos una.

En el concierto ejecutado anoche en el Espolón por la banda de San Marcial, tuvimos ocasión de aplaudir una preciosa gavota, original del director de dicha banda señor Romo. La citada composición es delicadísima y muy inspirada.

Felicitemos al señor Romo por su esmerado trabajo.

Ha sido curado en la casa de socorro: Un individuo, de una contusión en el antebrazo izquierdo, que le causó otro sujeto con un palo.

Nos dice nuestro corresponsal en Castrogeriz: Reina gran animación en los bailes que por la noche dan los jóvenes de esta villa. —Se encuentran bastante avanzadas las obras de la fábrica de la luz, lo mismo que las de reconstrucción de los postes del soportal.

Noticias militares.—Los sargentos del regimiento de San Marcial y Lealtad, respectivamente, Indalecio Nuyot Saiz y Eladio Provado Pérez, han sido nombrados, el primero, mozo de oficios del Tribunal de Cuentas del Reino, y el segundo, aspirante de segunda clase de la Junta de aranceles y valoraciones; ambos con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Ayer ingresaron incomunicados en la cárcel de esta capital Tomás Gallo y sus hijas, vecinos de Villafraja, esposo e hijas, respectivamente, de la mujer de cuya muerte hablabamos en nuestro número anterior.

Según nuestras noticias, no aparece claro si se trata de un suicidio, como se indicó en los primeros momentos.

Según vemos en la prensa de Valladolid, nuestro paisano y amigo el inspector de orden público don Luis Ortega, fué ayer tarde víctima de un desgraciado accidente.

Reconociendo en su domicilio el revolver de reglamento que su cargo de inspector exige, tuvo la mala fortuna de que se le disparase, atravesándole la bala la mano derecha.

El señor Ortega, alarmado por la gran cantidad de sangre que salía de la herida, se envolvió la mano en un pañuelo y marchó inmediatamente a la casa de socorro.

En aquel establecimiento benéfico se procedió al reconocimiento y curación de la lesión por los médicos y practicantes de guardia.

Apreciáronle una herida con orificio de entrada en la cara palmar y de salida en la dorsal, de la mano derecha, con gran destrozo de tejidos y fractura comminuta del tercer metacarpiano.

Hízose necesario practicar una difícil y dolorosa operación, que el señor Ortega soportó con gran entereza.

Extrajéronsele varias esquirlas, que la bala había desprendido de los metacarpianos, y después de desinfectar la herida, se le colocó acondicionadamente un apósito.

Lamentamos el accidente sufrido por el celoso funcionario, deseando que su curación sea rápida.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa, aguardientes y licores de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondes que visiten dicha sucursal.

Nuestro querido amigo el digno magistrado D. Elipidio Abril García, recientemente nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona, nos ha enviado su tarjeta de despedida.

Mucho sentimos la marcha del señor Abril, que deja en Burgos generales simpatías.

aquel lugar el joven Luis García Salazar, el cual invitó al Matías a comer con él, lo que aceptó.

Cuando, terminada la comida, se levantó el Matías para replegar el lugar, oyó una detonación, y al regresar al lugar en que dejó a sus acompañantes, encontró a su hijo Ángel sangrando de un brazo y al Luis con un arma de fuego en la mano.

El hecho se cree casual.
 El juzgado de Quintanamaralingandez instruye diligencias.

Es casi seguro que durante el próximo curso continuarán en la Universidad pontificia de Valladolid los estudios de canto litúrgico, dirigidos por dos monjes de la Abadía de Silos.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.
 De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y cafés.

Se liquidan
 Retales y piezas de tiras bordadas por metros de la mitad de su valor.
 Lunes, miércoles y viernes.
 Viñuela y hermano, los almacenes del Cid.

Ultramarinos finos
 Gran surtido en toda clase de cafés crudos y tostados, azúcares de caña, chocolates de la casa hechos a brazo, cacao, garbanzos de Castilla y Salamanca, judías del Barco, arroz bomba y toda clase de legumbres; quesos de todas clases, galletas de las mejores fábricas, frutas secas y en almibar, aceites refinados en latas y botellas, vinos de Jerez, Málaga y Moscatel embotellados y por litros, aguardientes de puro vino, único para conservar guindas y toda clase de frutas; buen surtido en vinos de mesa, Valdepeñas, Rioja, Navarra y tierra Madrid. Se garantiza la legitimidad de todos los artículos y se sirve a domicilio. Champagne de varias marcas y sidra achampanada.
 Plaza de Prim 21, teléfono 103.
 EL BUEN GUSTO

Pídase en todas partes
 BODEGA
 Franco-Españolas
 CLARET
 75 céntimos botella sin casco

Sales naturales de La Toja
 Extraídas de las aguas minerales por evaporación en el vacío.
 De venta al por mayor, droguería de Mira. Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos etc. etc.
 Droguería de Mira.—Farmacia de F. de la Llera y principales.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Diario de avisos

Cultos
 Religiosas Agustinas de la Madre de Dios.—Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

Día 16.—A las nueve de la mañana exposición de S. D. M. y a continuación misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, estación al Santísimo, sermón, que predicará D. Carlos Ignacio García, párroco de San Cosme y San Damián; motetes y reserva.
 San Gil.—A las ocho, misa rezada y novena a San Roque.

San Lesmes.—Mañana, a las nueve y media, se celebrará misa solemne en honor de San Roque, terminando con la novena del santo y adoración de su reliquia.

Tribunales
 Señalamientos para el día 16.
 Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Esteban Ciruelos y Benito Merino, sobre hurto; ponente, señor Santiago; defensores, licenciados Montero y Ravilla; procuradores, Echevarrieta y Ruiz; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

Boletín Oficial
 El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Circular enorgando a los Ayuntamientos la remisión de un estado sobre la policía de los campos.

Gobierno civil.—Circular referente al envío de los presupuestos municipales.
 Otra sobre constitución de un Sindicato Agrícola.
 Diputación.—Acta de la sesión extraordinaria del día 11 de Junio (continuación).
 Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
 En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Doraciona Bayo García, 22 años, Casa provincial; Ciriacio Martín Ruiz, 45 años id.; Pedro Fernández Varona, 23

años, Penal; Félix Fernández del Val, 74 años, id; Aurelia Puerta Castrillo, 20 meses, Plaza Mayor 4; Francisca Rey López, 15 años, Santa Clara 17.

Matrimonios.—D. Florián Ruiz Castrillo con D.ª María Carmen Alonso Pardo, a las 10 en San Pedro de la Fuente.

Mercados

Castrojeriz 14—Entraron 61 fanegas próximamente y se vendió trigo alga, mocho y rojo a 39 reales, cebada a 19.

Alubias verdes a 60 céntimos kilo. Patatas a 6 reales arroba. Vino tinto y claro de primera a 22 reales cistara, idem de segunda a 19.

El mercado dejó bastante que desear, por causa de la recolección de cereales.

El tiempo variable. Los campos se encuentran bien, pero falta agua, pues los viñedos tienden a secarse, igualmente que las patatas.

POR TELEFONO

Madrid 15.—(11 mañana.)

Después de un mes

Los guardias encontraron anoche sentado en un banco de la calle de Ferraz al niño que se extravió hace un mes y cuya desaparición tanto preocupó a la opinión pública.

Conducido al gobierno civil fueron avisados sus padres, los cuales le reconocieron.

Crimen por celos

En la calle del Españoleto, un joven, excitado por los celos, disputó con su novia, hiriéndola de un tiro.

Conducida a la casa de socorro se procedió a contener la hemorragia y curarla de primera intención, pasando después al hospital en grave estado.

Tranquilidad

Un telegrama oficial dice que reina completa tranquilidad en Chiclana.

Adhesión

El alcalde de Cadix, señor Toro, ha telegrafado al señor Dávila, reconociéndole como jefe y significando su completa adhesión.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Reglamentando lo modificado en la Gaceta de la Guía oficial.

Desestimando las instancias de varias profesoras normales, las cuales solicitaban en propiedad las plazas que desempeñaban en comisión.

Circular relativa a la inspección de la enseñanza.

Concurso para la provisión de seis plazas de toreros maquinistas.

Ecos de Aragón

ZARAGOZA.—La comisión municipal designada para examinar las pruebas presentadas por los comerciantes, sobre extralimitación de atribuciones por el arrendatario del impuesto de anuncios, ha encontrado justas las reclamaciones, y así lo ha manifestado al Ayuntamiento.

Es seguro que este, en la próxima sesión, acordará la rescisión del contrato de arriendo.

Un periódico da cuenta de la existencia de un caso de lepra en un sujeto que hace vida normal, frecuentando un establecimiento hace bastante tiempo.

El inspector municipal de Sanidad se lo comunicó al alcalde y este al gobernador hace varios días, sin que se hubiera tomado ninguna medida.

Anoche, por fin, el gobernador conferenció con el jefe del servicio de Sanidad para la adopción de las medidas convenientes.

Entre los trigueros ha despertado gran agitación la petición hecha por una casa de Reus y publicada en la Gaceta, para importar trigos extranjeros y exportar harinas sin pagar derechos.

Si esa pretensión se atendiese, perjudicaría grandemente a la producción nacional, más ahora que el trigo está depreciadísimo aquí, lo cual es motivo de preocupación para los labradores.

Estos consignan una enérgica protesta en la prensa, dirigiendo un llamamiento a la unión de todos frente al egoísmo de un industrial.

El regionalismo

SAN SEBASTIÁN.—El diputado republicano D. José Muro ha hecho las siguientes declaraciones sobre el regionalismo:

«Huesped de este país, aunque unido a él y a sus habitantes por una comunicación de muchos años, durante los cuales me he creado sólidas amistades, mi papel debe ser el de un espectador que simpatiza con los esfuerzos de los hijos de esta tierra para mantener su personalidad geográfica e histórica dentro de la unidad de la Patria; tal creo son las aspiraciones de todos sus habitantes.

«El movimiento regionalista es ante todo una protesta contra el espíritu invasor y aborrevante del poder central.

«La centralización es obra de la monarquía e instrumento de la oligarquía de los caciques que se extienden por todas las provincias y pueblos de la península.

«La autonomía ó una nueva descentralización acabarían con el provecho que los Reyes y los caciques obtienen del actual régimen.

«No hay que esperar de ellos un cambio favorable a las aspiraciones regionalistas, y si algo hacen será una mixtificación y una farfa.

«El regionalismo y la monarquía son términos incompatibles»

Ecos donostiarras

SAN SEBASTIÁN.—S. M. la Reina D.ª María Cristina y los Infantes D.ª Teresa y don Fernando, con su séquito y aparato de caballerizas, correos y Escolta Real, se trasladaron al anochecer a la iglesia de Santa María, donde se cantó solemnemente la Salve que todos los años se dedica en la víspera de su día a la patrona de San Sebastián.

En el pórtico del templo fueron recibidos por el gobernador, el obispo, el Ayuntamiento y elero, haciendo su entrada las Reales personas bajo palio.

Con el ritual de costumbre se verificó el acto religioso, terminado el cual se hizo el regreso a Miramar.

En el trayecto, tanto a la ida como a la vuelta, fueron muy ovacionadas las Reales personas.

La calle Mayor y el Casino lucieron profusas iluminaciones, las cuales se generalizaron después por toda la población.

En el Gran Casino se celebró una función extraordinaria, representándose la comedia francesa *Mes Dames*.

La concurrencia fué distinguidísima. Otra vez surgen dudas de si podrá torear hoy *Bombita*.

Hasta que el médico le levante la cura esta mañana, nada se sabrá de fijo.

—El ministro de Estado estuvo trabajando ayer en el Hotel hasta las cinco de la tarde, a cuya hora conferenció por teléfono con Madrid.

El señor Gullón dijo a los periodistas que nada nuevo tenía que comunicarles, después de lo que manifestó por la mañana.

Respecto al regreso de los Reyes, declaró que seguía ignorando la fecha exacta.

Desde el Hotel marchó el señor Gullón al domicilio del señor Canalejas, con quien estuvo conferenciando durante media hora.

Aun cuando ambos guardaron reserva sobre lo tratado en esa entrevista, no falta quien supone que ha tenido importancia, aunque no sea más que por confirmar la directa intervención del señor Canalejas en los asuntos de Gobierno.

—El señor García Prieto regresó de Biarritz a última hora de la tarde.

Fiestas

CORUÑA.—Se ha verificado la primera reunión del concurso hípico.

En la primera prueba, recorrido de caza, tenían que salvar los jinetes quince obstáculos de 1'20 metros de altura máxima.

Han corrido 26 oficiales de los regimientos de caballería de Santiago, Numancia, Montesa, Borbón, María Cristina, Galicia, Reina, Farnesio, Talavera, Sesma, Albuera, Rey, Alfonso XII y Castillejos.

La prueba fué lucidísima é interesante, y aunque se registraron varias caídas, ninguna de ellas tuvo importancia.

El primer premio, 1.500 pesetas, lo ganó el caballo *Langostero*, montado por el teniente don Mauro Fernández, del regimiento de Alfonso XII.

El segundo premio, 1.000 pesetas, *Hocicudo*, montado por D. Alfonso Arana, del regimiento de María Cristina.

El tercero, 500 pesetas, *Fudriega*, montado por D. Manuel Leno, del regimiento de la Reina.

El cuarto, 200 pesetas, *Huerto*, montado por D. Manuel Chacel, del mismo regimiento que el anterior.

Todos los corredores fueron muy aplaudidos.

La segunda prueba, campeonato de altura, fué, como siempre, emocionante.

El primer premio, 500 pesetas, lo ganó el caballo *Frontero*, montado por D. Eugenio Sulano, del regimiento de Santiago.

Saltó 1'70 metros.

El segundo, 300 pesetas, *Fortuna*, montado por D. Marcelino Gavilán, del regimiento de Farnesio.

Saltó 1'60.

El tercero, 150 pesetas, *Escobón*, montado por D. José Rubio, del regimiento de Farnesio.

Saltó igual que el anterior.

El concurso seguirá los días 16 y 17. Hoy se verificará una retreta militar y civil, en la que formarán varias carrozas luminosas y centenas de farolillos de colores.

Francia y el Vaticano

ROMA.—La encíclica publicada por S. S. el Papa, referente a la ley francesa de separación de la Iglesia y el Estado, dice que tal como esa ley se impone a las asociaciones y al culto, es absolutamente imposible formarlas, porque quedarían violados los derechos vitales de la Iglesia, y sería imposible también ensayar la formación, a la vez legal y canónica, de todo género de asociaciones, sin que antes quedasen aseguradas de un modo ple-

no las prerrogativas y autoridad del Pontífice y de los obispos en lo que respecta a los medios económicos necesarios a la Iglesia y posesión de los templos.

La encíclica encarga a los obispos que organicen el culto por todos los medios que consiente la ley y exhorta a los fieles a luchar por la Iglesia con perseverancia y energía, en perfecta unión, pero sin violencias ni sediciones.

«Las transacciones que se nos recuerdan—dice el documento pontificio—y a las que llegó la Iglesia en situaciones muy diferentes, son impropias del caso actual.

«La Iglesia consistió en separarse de aquellos Estados que le dejaban la disposición de sus bienes y la libertad común.

«Esta ley francesa no es de separación, sino de opresión».

Encarga Pio X a los pastores y fieles de la Iglesia que rechacen siempre la imputación de que la Santa Sede haya tenido en Francia designios extraños al interés de la Religión, ni complicidad con los enemigos de la República.

Impresiones

PARÍS.—Las primeras impresiones producidas por los extractos de la encíclica de S. S., publicada ayer tarde en Roma, son satisfactorias.

Se interpreta dicho documento como una protesta que permite a los obispos buscar en la aplicación de la ley los medios de asegurar el culto.

De esta misma opinión es el periódico católico *La Croix* el cual dice:

«El Papa deja la puerta abierta para acatar la ley, el día en que esta respete los derechos de la Santa Sede.»

Los Reyes

LONDRES.—S. S. M. M. D. Alfonso y doña Victoria regresarán a Cowes el domingo, pues el martes quieren estar en España.

¿Fantasía ó realidad?

LONDRES.—El corresponsal de *La Tribuna* en Madrid telegrafía a dicho periódico diciendo que sabe por informes de elevado origen que los Reyes de Inglaterra visitarán en el próximo otoño a los de España, después de pasar unos días en Gibraltar.

Añade que se proyecta concertar una alianza naval anglo española, que reportaría grandes ventajas para España.

Según el corresponsal, la base de las negociaciones es la cesión de Gibraltar a España, a cambio del arriendo a Inglaterra de Cádiz ú otro puerto importante del Mediterráneo.

Prensa de Madrid

El Imparcial pide un presupuesto de reorganización.

No bastan los ofrecimientos—dice—Es necesario cumplir los anhelos del pueblo, que quiere verse dignificado.

Añade que esto sería la revolución del Estado.

El Liberal censura que en ausencia del Rey se haga política en San Sebastián, reuñiendo los tiempos de las camarillas y haciendo que se crea que el señor Moret cayó por la cuestión de la libertad de cultos, cuando hoy se habla de crisis y apenas hay rozamiento con el Nuncio.

El País censura que nos parezca mal todo lo que procede de España, y, en cambio, no se censure lo que proviene del extranjero.

Compara los naufragios del *Sirio* y el *Cardenal Cisneros* con la actitud de la prensa en uno y otro caso.

MANCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 3 y de 4 a 7

JOYERIA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERIA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se desee.

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 45

Mancebo de herrador

Se necesita uno en Barbalillo del Mercado. Informará el veterinario de dicho pueblo.

Se vende
una casa de nueva y sólida construcción, en esta ciudad, sitio céntrico: renta anual, 3.700 pesetas.
En esta administración darán razón.

Traslado

El acreditado despacho de quesos de Francisca Delgado se ha trasladado de la calle de León Calvo, núm. 31, a la misma calle, núm. 14 (al lado del Centro Católico), donde continuará sirviendo a su numerosa clientela con el esmero y prontitud de siempre.

Cochera y cuadra

Se arriendan, con agua y luz. Tinte 10

Se gratificará

con 50 pesetas a quien indique el paradero de un perro de caza que se perdió en Burgos el 15 de Julio pasado, pointer, con media cadena al cuello.

Avellanar, 3, principal.

Traspaso

En sitio céntrico de Burgos, se hace del establecimiento de vinos y licores titulado «El Congreso», por dedicarse su dueño a otra industria fuera de la capital.

Para tratar en el mismo, Travesía del Mercado, núm. 9 (Hondillo).

Finca de recreo y utilidad

Se vende en buenas condiciones una en esta provincia, próxima a estación del ferrocarril y carretera, de 70 fanegas, con casa, jardín y dependencias, huerta con variedad de árboles frutales y riego por el pie.

Informes en esta administración, de 3 a 7 de la tarde.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informarán, Duque de la Victoria, 16, portería.

Oficiales

Se necesitan, bien impuestas, en la castrera de E. las López, Espolón, 8

Cochera y cuadra

en el centro de la capital, se arrienda. Informarán Calera, núm. 4, tienda de vinos.

Local

se desea uno grande que esté próximo a La Maquinaria Agrícola, en cuyo almacén informarán.

Se necesitan

500 obreros en varias minas de Vizcaya, jornal 12 reales. Dirigirse a D. Julio Benito del Valle, Correo, 8, Bilbao.

AVENTADORAS

de las que ganaron en Madrid la medalla de oro y en Riosoco la medalla de plata.

Trillos Mecánicos

de los mejores hasta hoy inventados, por su rendimiento en la labor.

Trillo de Sierras

Este trillo, conocido por *Rápido*, es un excelente aparato, en virtud de ser las sierras mejor acero.

Almacén de maquinaria agrícola é industrial

J. Carrasco, Lain-Calvo, 59, Burgos

ESTÓMAGO

RIÑONES

HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.

De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

Academia de preparación

para las distintas Escuelas de Ingenieros y Academias militares

A CARGO DE

D. Cecilio Bedia y D. Enrique Canedo-Argüelles, capitanes de Artillería

Entre los alumnos preparados en un solo curso para militares en la Academia establecida en Vitoria, en que el segundo oficial citado ha ejercido el cargo de profesor, figura D. Cecilio de Grado, núm. 1 de la convocatoria de Ingenieros de 1905; otros varios alumnos aprobados también, con un solo curso, las asignaturas de Aritmética, Algebra y Geometría en las Escuelas de Minas, Montes é Industriales.—Empezará el curso para la próxima convocatoria el 1.º de Septiembre.—Desde 1.º de Julio se dan clases especiales para los dos exámenes de las Escuelas de Ingenieros.

HUERTO DEL REY, 23, 2.º

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,90 pts. se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 9 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señoras, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de peral. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.